

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAMARBAN S.A. RELATIVO AL EJERCICIO 2011**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013(R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2011, el mismo que lo presento en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal.

1.- ANTECEDENTE:

La administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento de objeto social así como las metas corporativas, lo que ha logrado y se traduce en los resultados del ejercicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido, estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, los resultados del ejercicio económico reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011:

No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y tributario o en cualquier aspecto legal.

4.- ESTADOS FINANCIERO:

Los Estados Financieros de la compañía CAMARBAN S.A., relativos al ejercicio económico 2011 arrojan utilidad, las cuales se colocan a disposición de la Junta de Accionistas.

5.- RECOMENDACIONES:

El Gerente, recomienda que para el ejercicio 2012 se formulen proyectos para consolidar la decisión de incrementar sus negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012

Atentamente,



**HENRY FABIAN TORAL ABAD
GERENTE GENERAL CAMARBAN S.A.
CI. 0911827343**

